



REPUBLICA DOMINICANA  
**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DE YUMA**  
PROVINCIA LA ALTAGRACIA

**PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2026**

**ACTA DE ASAMBLEA DE CABILDO ABIERTO**

En el Municipio de San Rafael del Yuma, Provincia La Altagracia, Dominicana, siendo las ocho (8:00PM), del día jueves Once (11) del mes diciembre del año dos mil veinticinco (2025), se realizó la asamblea de **CABILDO ABIERTO** para conformar el **PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL**, para el año dos mil veintiséis (2026), dentro del proceso de **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**, correspondiente al año 2026, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea confirma y acuerda lo siguiente:

**RESOLUCIÓN NO. 1.** Se seleccionan un total de Dos (2) obras como Proyectos Priorizados para el Municipio, los cuales, en consecuencia, constituyen el **PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM)**, que serán ejecutados, en caso de mantenerse la factibilidad técnica y financiera, por un monto total de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00/40 (RD\$2,403,650.40)**.

**RESOLUCIÓN NO. 2.** Los fondos, asignados fueron distribuidos de la forma siguiente: para la zona urbana se asignó la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 40/00 (RD\$2,306,650.40)**, cuyo monto fue asignado a la población, para la ejecución de una (1) única obra priorizada, dentro de la cual las comunidades, acordaron destinar este monto, por entender que esta obra representa a toda la población y dinamiza la economía del municipio. Misma que fue aprobado y consensuado a unanimidad de votos por los miembros del concejo de regidores, atendiendo a la necesidad del casco urbano del municipio.

**RESOLUCIÓN NO. 3.** Se asigna el monto equivalente a **NOVENTA Y SIETE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$97,000.00)**, a la Federación de Mujeres Campesinas y Barriales Yumeras (FEMUCABAYU), entidad social sin fines de lucros, fundada en fecha veintinueve (29) del mes de agosto del año 1995, con domicilio y asiento social establecido en el Km. 1 de la carretera Yuma/Boca de Yuma, San Rafael del Yuma, cuya misión es apoyar el desarrollo de las comunidades y asociaciones, orientar y organizar los grupos, para que tengan más fuerza y que se reconozca a la mujer a nivel social, político y cultural, como grupo social vulnerable de esta comunidad, para cubrir sus necesidades prioritarias y apoyar las mujeres campesinas.

**RELACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS PARA EL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM).**

**Zona Urbana:**

PRIORIDAD	DESCRIPCION DE PROYECTO	COMUNIDAD	MONTO RD\$
1.	Adquisición de Terrenos e Inicio de Construcción Matadero Municipal (Primera Etapa).	Barrio Nuevo, Inespre, Los Ramos, La Gallera, Nora, Alma Rosa, Matadero, Los Maestros, Salvador del Rosario, La Lomita, Lila, entre otros.	RD\$2,306,650.40

**RD\$2,306,650.40**

**Necesidades Específica de Grupo en Condiciones Vulnerables (mujeres, jóvenes, adultos mayores, entre otros). Seleccionado La Federación de Mujeres Campesinas y Barriales Yumeras (FEMUCABAYU).**

PRIORIDAD	DESCRIPCION DE PROYECTO	COMUNIDAD	MONTO RD\$
1.	Apoyo Productivo para el Desarrollo de Mujeres Campesinas.	Federación de Mujeres Campesinas y Barriales Yumeras (FEMUCABAYU).	RD\$97,000.00

**RD\$97,000.00**

**TOTAL RD\$2,403,650.40**

**RESOLUCIÓN NO. 4.** Se resuelve solicitar al Honorable Concejo de Regidores de este Municipio la aprobación de este **PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL** previamente descrito y su inclusión en el presupuesto municipal para el año 2026 de conformidad en lo estipulado por las leyes que rigen la materia. El cual se anexa a la presente acta.

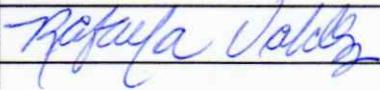
**RESOLUCIÓN NO. 5.** Este Cabildo Abierto selecciona para el seguimiento de los presentes acuerdos el **COMITÉ DE SEGUIMIENTO MUNICIPAL** para el PIM del año 2026, las siguientes personas:

NOMBRE	CEDULA	TELEFONO	COMUNIDAD	FIRMA
Julia Auf. Rondón	08500010635	8296289689	Yuma	Julia Auf. R
Candida Paulino	0850006427	8043993801	Femucabayu	Candida PL
Manuel Yáñez	0850003291-2	8298521022	Yuma	Manuel Yáñez
Inocente Alvaro	08500049096	8295518084	Femucabayu	Inocente A
Disthany F. Ponteque	08500003408	8092513014	Yuma	Disthany F. Ponteque
Yulio Auf. Mota	085002895-9	8093139827	Yuma	Yulio Auf. Mota
Ricardo del Rosario	4022192209-2	8299515009	Yuma	Ricardo del Rosario

**RESOLUCIÓN NO. 6.** Se solicita al responsable del proceso hacer copia fiel de la presente Acta y sus anexos para distribuirla a cada uno de los y las delegados y delegadas de cada bloque, a fin de facilitar su labor de devolución y seguimiento a los resultados de sus respectivas Comunidades.

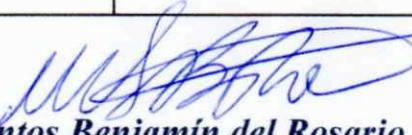
No habiendo más nada que tratar se dio por concluida esta sección a las nueve (9:00PM).

Firman en conformidad con la presente Acta los facilitadores/as:

NOMBRE COMPLETO	TELÉFONO	FIRMA
Rafaela Valdez Mercedes	809-753-0367	
Juan Francisco Álvarez Moya	829-767-1586	

  
Joanis Alt. Guerrero Rosario  
Secretaria Concejo Regidores



  
Lic. Santos Benjamín del Rosario Rondón  
Presidente Concejo de Regidores



*Por el Ayuntamiento están presentes:*

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Digna Medina R.	Regidora	Digna Medina
Luis Arturo Pérez Castillo	Regidor	Luis A Pérez C
Benjamín del Rosario	Regidor	Benjamín
Aníbal Dauchy	Vic. Alcalde	D.

*Por las Representaciones Sectoriales, organizaciones e invitados especiales asisten:*

NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	CARGO

